

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 38 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ**

ORDINARIO 11001-31-05-038-2018-00038-00

BOGOTÁ, D.C. (CUNDINAMARCA), 18 de Enero de 2021

REFERENCIA: Ordinario Laboral de Primera Instancia de **E.P.S. SANITAS** contra **ADRES** y **LA NACIÓN MIN. SALUD**

INTERVINIENTES

Juez:	MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Rep. Leg. Demandante:	GIMENA MARÍA GARCÍA BOLAÑOS
Apoderada Demandante:	YULY ANDREA HERRERA TAMAYO
Rep. Leg. y apoderada MIN SALUD:	DIANA MARCELA ROA SALAZAR
Apoderada ADRES:	JULY MILENA RAMÍREZ SÁNCHEZ

EL DESPACHO SE CONSTITUYE EN LA OBLIGATORIA DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 80 DEL CPTSS.

Se deja constancia que, por la situación de orden público, se procede a surtir la presente audiencia por vía virtual a través de la plataforma TEAMS.

Se constituye el Despacho en audiencia de trámite, y por ser procedente se reconoce y se tiene a la doctora JULY MILENA RAMÍREZ SÁNCHEZ como apoderada sustituta de la parte demandada ADRES, en los términos y para los efectos del poder conferido y allegado a través del correo electrónico del Despacho.

Ahora bien, las apoderadas de las partes, de común acuerdo, solicitan la suspensión del presente proceso por una semana y, en los términos del artículo 161 del C.G.P., por ser procedente se acepta la solicitud de suspensión del trámite procesal por esta semana y en consecuencia se cita a las partes para que concurran a la continuación de la audiencia de trámite y juzgamiento en donde tendrá lugar la contradicción del dictamen pericial presentado por la parte actora, e igualmente queda en este momento citado el perito, para el día lunes 25 de enero del año 2021 a la hora de las 2:30 de la tarde, momento en el cual, se espera evacuar toda la etapa probatoria, las apoderadas de la partes presentaran sus alegatos de conclusión y de ser posible, se proferirá la sentencia que en derecho corresponda.

No siendo otro el objeto de la presente audiencia, y para constancia de lo hasta aquí actuado, se suscribe por:

**MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
JUEZ**

**SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
SECRETARIA**

La presente acta es de carácter informativo, las partes han de estarse al contenido del medio magnético de la grabación de la audiencia.

-jpra-

Duración audiencia: 00:07:23

Firmado Por:

**SHIRLEY TATIANA LOZANO DIAZ
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ**

**MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c39be1c80e18e5976d86fb9d80ade93429b0279f37d538a0a1589b3b6884e5cf**
Documento generado en 20/01/2021 05:22:34 PM